

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos
10. Gastos de administración
11. Efectivo en bancos
12. Otras cuentas por cobrar
13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
14. Activos por impuestos corrientes
15. Inversión en subsidiaria
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
17. Impuesto a la renta
18. Patrimonio
19. Eventos subsecuentes
20. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

Al apoderado Especial de: Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador)**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cetis Overseas INC. (Sucursal Ecuador)** al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros que indica que la Sucursal no generó actividades ordinarias en el año 2016, lo cual crea incertidumbre respecto a que permanezca como un negocio en marcha. Esta situación, junto a la falta de definición por parte de la administración y su casa matriz para la determinación de una estrategia que le permita generar los flujos necesarios para su operación en el corto plazo, generan una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sucursal para mantenerse como un negocio en marcha dentro del futuro previsible.

Como se explica con más detalle en la nota 3, los estados financieros separados adjuntos de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) se presentan por requerimiento legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La Sucursal para una adecuada interpretación de la información financiera presenta por separado los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros separados

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Sucursal considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.

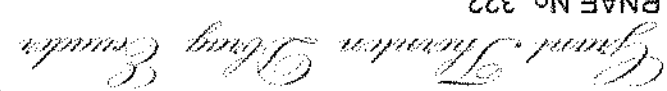
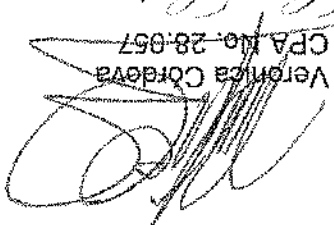
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre los estados financieros consolidados y la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Sucursal al 31 de diciembre de 2016.

Junio, 7 de 2018
Quito, Ecuador


RNAE No. 322

Veronica Cordeva
CPA No. 28.057

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Activos		Notas	2016	2015
Corriente	Efectivo en bancos	11	1.283	-
	Otras cuentas por cobrar	12	113.816	105.542
	Activos por impuestos corrientes	14	39.122	38.768
	Total activo corriente		154.221	144.310
No corriente	Inversión en subsidiaria	15	999	999
	Activo por impuesto diferido	17 (b)	4.178	8.408
Total activo no corriente			5.177	9.407
Total activos			159.398	153.717
Pasivos y patrimonio				
Corriente	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13 y 16	66.494	68.711
	Total pasivo corriente		66.494	68.711
Patrimonio	Capital asignado	18	2.000	2.000
	Reserva legal	18	1.000	1.000
	Resultados acumulados		89.804	92.006
	Total patrimonio		92.804	95.006
Total pasivos y patrimonio			159.398	153.717

Vitoño, Moisés
Apoderado Legal

Julio, María
Contador General



Las notas adjuntas de la No. 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros separados

Celis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)
Estados separados de resultado integral
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 con cifras correspondientes por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	9	33,337
Gastos de administración	10	(39,629)
Pérdida operacional	(9,822)	(6,292)
Otros ingresos	9 y 12	5,542
Resultado antes de impuesto a la renta	(1,107)	(750)
Impuesto a la renta	17 (c)	(1,592)
Resultado neto	(2,102)	(2,342)

Vikono Aljisto
 Apoderado Legal

Contador General
 REVISADO
 CEANT THOMSON ECUADOR

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros separados

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)
Estados separados de cambios en el patrimonio
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 con cifras correspondientes del año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital asignado	Reserva legal	Resultados acumulados		Total patrimonio
			Resultado	Resultado neto	
Salidos al 31 de diciembre de 2014	18	2.000	1.000	96.611	(4.163)
Transferencia a resultados acumulados				4.163	(2.342)
Resultado neto					
Salidos al 31 de diciembre de 2015	18	2.000	1.000	94.348	(2.342)
Transferencia a resultados acumulados				2.342	(2.102)
Resultado neto					
Salidos al 31 de diciembre de 2016	18	2.000	1.000	92.066	(2.102)
Transferencia a resultados acumulados					
Resultado neto					
Salidos al 31 de diciembre de 2016					92.904

Apoderado Legal

Contador General



Las notas adjuntas de la No. 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros separados

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)
Estados separados de flujos de efectivo
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 con cifras correspondientes por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2016	2015
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	441	60.902
Efectivo utilizado en pagos a proveedores, a empleados y otros	(9.769)	(95.841)
Total efectivo neto utilizado en actividades de operación	(9.328)	(34.939)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por obligaciones financieras	10.611	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	10.611	-
Variación neta del efectivo en bancos	1.283	(34.939)
Saldo inicial de efectivo en bancos	-	34.939
Saldo final de efectivo en bancos	1.283	-

Vilberto Aloisio
 Apoderado Legal

Contador General
 Silvia Monquillo



Las notas adjuntas de la No. 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros separados

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la sucursal

Centuria S.A. (una Sucursal de Centuria S.A.) con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 06.Q. IJ.2964 del 8 de agosto de 2006: Centuria S.A. fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de US\$ 2.000.

Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08. Q. IJ-4485 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informó que fueron calificados los documentos otorgados en el exterior relativo al cambio de denominación social de la casa matriz de Centuria S.A. por Cetis Overseas Inc.

2. Operaciones

La Sucursal tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.

La Sucursal forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) como negocio en marcha. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 ha disminuido de manera importante sus actividades de representación y por ende la generación de ingresos operacionales lo cual genera una incertidumbre material sobre la continuidad de la Sucursal como un negocio en marcha.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a fecha de este informe depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros separados no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en el Ecuador una vez obtenida la autorización de la Casa Matriz, luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos. Los presentes estados financieros separados se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Compañía al poseer el control sobre su subsidiaria Gerencia Corporativa Gerensa S. A., presenta por separado estados financieros consolidados con dicha subsidiaria para uso público.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Sucursal

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
 - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
 - Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
 - El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
 - Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
 - Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros separados adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros separados de la Sucursal fue como sigue:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información imaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.

- o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se recidan y las que no se recidan.

- o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 14 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)

En agosto de 2014 el IASB emitió el documento "El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)". A partir de esta modificación a la NIC 27 se permite que una entidad que presenta estados financieros separados mida sus participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de acuerdo con el método de la participación descrito por la NIC 28, en sus estados financieros separados (se conservan como otras dos alternativas de política contable para este tipo de participaciones al costo y al importe que surja de aplicar la NIC 39 NIC 9).

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

o NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

- **Contratos de servicios de administración** - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

* Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

Adicionalmente, la NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas, también es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016, sin embargo, es aplicable únicamente a los que adoptan por primera vez las NIIF, por lo tanto, no es aplicable a la Sucursal.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Sucursal.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Sucursal para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Sucursal no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros separados.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Sucursal pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inician a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada. Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros separados, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Sucursal se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada período de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros separados, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros separados evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o cambios en los valores razonables; y
- o otros cambios.

Cuando una entidad revele esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros separados vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Sucursal está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se considerarán que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Sucursal que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

A continuación, se describe el juicio y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Sucursal se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

d) *Negocio en Marcha*

A la fecha de los presentes estados financieros separados, debido a la falta de operaciones por parte de la Sucursal que le permitan generar los flujos necesarios para seguir operando existe incertidumbre respecto a la posibilidad de que siga operando como empresa en marcha dentro del futuro previsible.

e) *Gastos*

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

f) *Inversión en subsidiaria*

La subsidiaria es aquella inversión en las cuales la Sucursal mantiene control, es decir, aquellas donde tiene el 50% de las acciones o más y decide sus operaciones y transacciones o donde por su participación frente al resto de inversionistas es irrefutable sustentar que no posee control aun cuando no lo ejerza.

La inversión en subsidiaria se encuentra registrada dentro de sus estados financieros separados al valor nominal o costo de adquisición, esto quiere decir que la inversión se mantiene al valor de compra en libros a no ser por erogaciones adquisitivas de porcentajes adicionales de inversión o por la capitalización de deudas o aportes para futuras capitalizaciones en las cuales se transforma de una cuenta por cobrar a una inversión por la capitalización de dichos fondos; por la venta de la inversión en cuyo caso la venta debe salir al costo promedio ponderado de las inversiones compradas y la diferencia sea en más o en menos con el precio de venta final debería ser considerado como una ganancia o pérdida en venta de acciones.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarta la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y se dan de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan en su totalidad a otras cuentas por cobrar.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal representan cuentas por pagar a proveedores y préstamos por pagar a compañías relacionadas.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el

método de interés efectivo; sin embargo, debido a que las cuentas por pagar a proveedores son a plazos mínimos se considera que no existen condiciones de financiamiento. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Sucursal evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en base a los elementos de juicio disponibles y considerando los aspectos mencionados la administración de la Sucursal no ha estimado necesario efectuar una provisión por deterioro de los activos financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretendan liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros separados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

i) Capital asignado y reservas

El estado de evolución de patrimonio incluye: el capital asignado, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital asignado representa la inversión directa de la Casa Matriz y que está registrada en el Banco Central del Ecuador.

Otros componentes de los fondos de capital incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Incluyen resultados del presente ejercicio y de periodos anteriores.

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

j) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en bancos es presentado por la Sucursal neto de sobregiros bancarios, si los hubiese. **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Sucursal;

ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;

iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;

ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;

iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,

iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

l) Estado separado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

La Sucursal está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Sucursal por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Sucursal se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Sucursal a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. La Sucursal no comercializa activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Sucursal se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Sucursal. La Sucursal está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar préstamos a compañías relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Sucursal se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2016	2015
Efectivo en bancos	1.283	-
Otras cuentas por cobrar	113.816	105.542

La Sucursal monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de contrapartidas como otras cuentas por cobrar, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Sucursal es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Sucursal mantiene únicamente otras cuentas por cobrar por préstamos entregados a empleados, los cuales se encuentran respaldados en convenios de deuda y con la garantía de pagarés.

El riesgo crediticio para el efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que la contraparte es un banco de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
	2016	2015

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Sucursal pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Sucursal gestiona sus necesidades de liquidez al

monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Sucursal considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Sucursal mantenidos en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 12) exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016				
Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Total	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
66,494	-	-	- 66,494	
2015				
Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Total	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
58,711	-	-	- 58,711	

d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Sucursal.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Sucursal son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2016			
Activos financieros	Al costo	amortizado	Total

Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	1,283	-	1,283
Otras cuentas por cobrar	-	113,816	113,816
Total	1,283	113,816	115,099

Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	66,494	66,494

Al 31 de diciembre de 2015			
Activos financieros	Al costo	amortizado	Total

Activo según estado de situación financiera:			
Otras cuentas por cobrar	105,542	-	105,542
Total	105,542	-	105,542

Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	58,711	-	58,711

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritos a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Sucursal no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Sucursal son:

- garantizar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha
 - proporcionar un retorno adecuado a los accionistas
- Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera commensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Sucursal en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones. La Sucursal determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2016	2015
Total de recursos ajenos (1)	66.494	58.711
Menos: Efectivo en bancos	1.283	-
Deuda neta	65.211	58.711
Total de patrimonio neto	92.904	95.006
Capital total (2)	158.115	153.717
Ratio de apalancamiento (3)	0,41	0,38

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- (1) Comprenden los pasivos con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Total	8.715	38.879
Ventas por servicios (1)	-	33.337
Otros ingresos (Nota 12)	8.715	5.542

- (1) Durante el año 2016 la Sucursal no ha prestado servicios, por lo que no ha generado ingresos provenientes de actividades ordinarias, en el 2015 las ventas por servicios ascendieron US\$ 33.337 por los servicios prestados a la compañía Sushicorp S.A.

10. Gastos de administración

Un detalle de los gastos por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Impuestos y contribuciones	6.812	1.088
Servicios profesionales	2.011	2.983
Fee administrativo	600	-
Otros	393	1.550
Suministros de oficina	6	-
Honorarios	-	34.008
Total	9.822	39.629

11. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre del 2016 la Sucursal mantenía una cuenta bancaria en Banco del Pichincha C.A. cuyo saldo a dicha fecha era de US\$1.283.

Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo en bancos no poseía restricciones para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 las otras cuentas por cobrar representaban a la renovación del crédito concedido en agosto 2015 por US\$ 100.000 a la señora

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Elisa Flores más los intereses generados por US\$ 13.816, con vencimiento al 31 de diciembre de 2016 a una tasa anual del 8,50% (al 31 de diciembre de 2015 el crédito por US\$100.000 a la señora Elisa Flores). Al 31 de diciembre de 2016, el ingreso por interés generado por la obligación fue de US\$ 8.715 (US\$ 5.542 en el 2015).

13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Sucursal forma parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y sus compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Pasivo:		2016	2015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15):			
Cuentas por pagar comerciales - relacionadas:			
	Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	112	-
Otras cuentas por pagar:			
	Int Food Services Corp (1)	28.100	-
	Préstamos - Casa matriz (2)	23.969	23.969
	Shemion S.A. (1)	12.444	12.444
	Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	600	-
	Casa Matriz Dell	-	18.088
Total		65.113	54.501

- (1) Corresponde a créditos otorgados por INT Food Services Corp. (Sucursal en Ecuador) y Shemion S.A. los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (2) Corresponde a créditos otorgados por la casa matriz, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias (nota 9):		
Sushicorp S.A.	-	33.337
Gastos administrativos – fee administrativo (nota 10):		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	600	-

Transacciones con la gerencia clave de la sucursal

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, debido a la reducción de operaciones la Sucursal no ha generado gastos por honorarios a los administradores; en el año 2015 generó un gasto por US\$ 33.337.

14. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la composición de los activos por impuestos corrientes fue como sigue:

	2016	2015
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	12.302	11.948
Retenciones de impuesto al valor agregado	26.820	26.820
Total	39.122	38.768

15. Inversión en subsidiaria

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la inversión en subsidiaria representa el costo de la inversión mantenida en Gerencia Corporativa Gerensa S.A. por US\$999 equivalente a una participación del 99% del capital de dicha compañía, que representa 999 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Gerencia Corporativa Gerensa S.A. tiene como actividad económica principal la representación legal y gestión de negocios, entre otros.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

(1) La Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mantiene cuentas por pagar con sus proveedores que en su totalidad no superan los 30 días de antigüedad.

	2016	2015
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores nacionales (1)	1.269	4.210
Compañías relacionadas (nota 13)	112	-
Otras cuentas por pagar - Compañías relacionadas	1.381	4.210
(nota 13)	65.113	54.501
Total	66.494	58.711

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa del 25% aplicable a las utilidades gravables por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 debido a su composición accionaria. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	2016	2015
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.107)	(750)
Más: Gastos no deducibles	5.335	1.541
Menos: Deducción por pérdidas tributarias	(248)	-
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	3.980	791
Impuesto a la renta causado 25% (1)	995	198
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	426	1.592
Gasto de impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	995	1.592
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	-	(889)
Crédito tributario de años anteriores	(5.173)	(9.111)
Total crédito tributario a favor	(4.178)	(8.408)

(1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicarse la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Sociedad ha cumplido con esta disposición legal. El accionista de la Sucursal reside en un paraíso fiscal, por lo que la tarifa de impuesto a la renta que aplicó es del 25%.

(2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta corriente del año 2015 se generó del anticipo de impuesto a la renta del año y no de la renta del ejercicio; en el año 2016 en el estado separado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre del ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

2016		
Valor		
%		
25.00%	(277)	Tasa impositiva nominal
	1,334	Más: Gastos no deducibles
5.61%	(62)	Menos: Pérdidas tributarias
(89.88%)	995	Tasa impositiva efectiva

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general. Originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal ha identificado partidas que generan dicho impuesto un detalle es como sigue:

2016		Compensado	
Concepto	Saldo al inicio del año	Baja con cargo a resultados	Saldo al final del año
Activos por impuestos diferidos en relación con:			
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	8,408	(3,235)	(995)
Impuesto a la renta			4,178

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas por los clientes a la Sucursal, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

e) Contingencias

Testimony

18. Patrimonio

Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende el aporte de la Casa Matriz por US\$2.000.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Sucursal.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

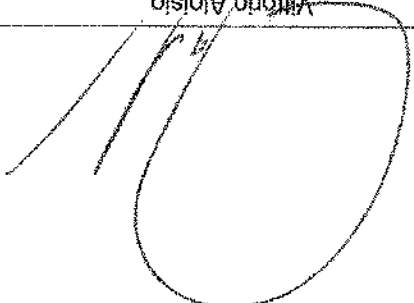
19. Eventos Subsecuentes

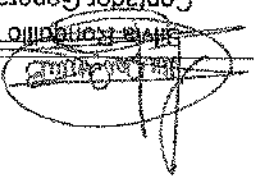
Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro Informe 7 de junio de 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

20. Autorización de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 26 de marzo de 2018, y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.


Victorio Aloisio
Apoderado Legal


Silvia Romo
Contador General

